


ADJUDICACIÓN WEB

La FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ESTADO ZULIA (FUNDAINFRA), desea informar a los participantes y al público en general que se ha otorgado una adjudicación en la modalidad de Consulta de Precios, en cumplimiento del Artículo 42 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas:

No. DEL PROCEDIMIENTO:	OBJETO
CP-FUNDAINFRA-OB- 23-SC-002	ILUMINACION Y RECONSTRUCCION DE ACERAS Y BROCALES DE LA AVENIDA PAUL MORENO DESDE PROLONGACION C2 HASTA MILAGRO NORTE PARROQUIA JUANA DE AVILA Y COQUIVACOA. MUNICIPIO MARACAIBO. ESTADO ZULIA.
OFERENTE ADJUDICATARIO	COMPROMISO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL ASUMIDO POR EL ADJUDICATARIO
CONTRUING C.A	DIECISIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN BOLIVARES CON 28 /100 CENTIMOS (Bs. 17.761.28)

Asimismo, la beneficiaria de la adjudicación en el procedimiento antes identificado, deberá cumplir el Compromiso de Responsabilidad Social de conformidad con la Ley de Contrataciones Públicas, en los términos y condiciones dispuestos en el Pliego de Condiciones respectivo.

Maracaibo, 10 de Marzo de 2023


ING. ALFREDO MARQUEZ ABREU
PRESIDENTE DE FUNDAINFRA



Publicado en la Página Web: www.gobernaciondelzulia.gob.ve